CanTur SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. Cantabria Camino Lebaniego

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL "CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO TI DE LAS INSTALACIONES DE OFICINAS CENTRALES, ESTACIÓN DE ESQUÍ Y MONTAÑA ALTO CAMPÓO, HOTEL LA CORZA BLANCA, PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO, GOLF NESTARES, GOLF ABRA DEL PAS, TELEFÉRICO DE FUENTE DÉ, HOTEL ÁLIVA, MUSEO MARÍTIMO DEL CANTÁBRICO Y OFICINAS DE TURISMO".

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas y demás normativa de general aplicación,

RESUELVO

Nombrar a los miembros que van a constituir la Mesa de Contratación del Contrato de referencia:

PRESIDENTE:

- D. Bernardo Colsa Lloreda, Director General de CANTUR, S.A. (o persona en quien delegue),

VOCALES:

- Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A., y en su sustitución Dña. Carolina Arnejo Portilla, (o persona en quien delegue).
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A., (o persona en quien delegue).
- Dña. Cristina de Julián Álvarez, Responsable del Departamento de Informática de Cantur, S.A. (o persona en quien delegue).
- -Responsable del departamento de contratación y Compras o persona en quien delegue.

SECRETARIA

Doña Alejandra San Martín Mediavilla y en sustitución Dña. Carolina Arnejo Portilla.

En Santander, a 05 de Marzo de 2020.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.

Fdo. Marina Lombó Gutierrez

CANTUR, S.A. (Sociedad Unipersonal) Reg. Mercantil Cantabria, Tomo 534, Folio 48, Sección 8, Hoja S-5060 • N.I.F. A-39008073